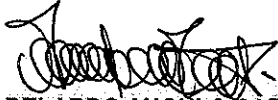


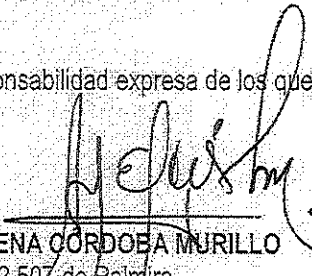
ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CONTRATO No.	MP-0484-2025
FECHA DEL CONTRATO	14/02/2025
CONTRATISTA	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PALMIRA
OBJETO	CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE LA SOBRETASA BOMBERIL AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PALMIRA
SUPERVISOR	ABELARDO ANGULO CABEZAS
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/Cte. (\$5.999.494.500,00)
FORMA DE PAGO	Desembolsos parciales y mensuales, de acuerdo con la certificación expedida por la Secretaría de Hacienda, conforme a lo recaudado mensualmente por concepto de Impuesto Predial Unificado – Sobretasa Bomberil que se encuentra Registrado en la Plataforma Financiera del Municipio de Palmira, para cada periodo mensual, hasta el plazo de ejecución del CONVENIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2025
FECHA INICIO	13/03/2025
NUMERO DE CP	1599
FECHA DE CP	13/03/2025

En el Municipio de Palmira, a los trece (13) días del mes de marzo del año 2025, se suscribió acta de inicio entre el Director de Gestión del Riesgo de Desastres, ABELARDO ANGULO CABEZAS, en calidad de Supervisor del convenio, y AYDA ELENA CÓRDOBA MURILLO, en su calidad de representante legal del BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PALMIRA identificado con NIT 891.380.015-2, con el fin de dar inicio al convenio en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.


ABELARDO ANGULO CABEZAS
Director De Gestión Del Riesgo De Desastres


AYDA ELENA CÓRDOBA MURILLO
C.O. 31.162.507 de Palmira
R.L. Benemerito Cuerpo de Bomberos Voluntarios
de Palmira / NIT No. 891.380.015-2